

M-CA_DR

 AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LOS EFECTOS AMBIENTALES CA-DR
---	---

(Espacio reservado para Registro)

EXPEDIENTE REF: _____ / _____

1. DATOS INTERESADO/DECLARANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL:		D.N.I./N.I.F./N.I.E./C.I.F.			
NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL (REPRESENTANTE, EN SU CASO)		D.N.I./N.I.F./N.I.E./C.I.F. (*) (REPRES.)			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS (*)	Nº	PORTAL	ESC	PLANTA	PUERTA
LOCALIDAD	PROVINCIA	C.P.	TELF. FIJO/MÓVIL		
CORREO ELECTRÓNICO:					

(*) Opciones de notificación (sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse telemáticamente con la Administración –Art. 14 Ley 39/2015
 Sede Electrónica del Ayuntamiento Dirección postal arriba

2. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN

EMPLAZAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE FINCA:	
REF.CATASTRAL:	Nº FINCA REGISTRAL: (para suelo no urbanizable)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	

3. DATOS PREVIOS INFORMATIVOS:**Tipo de Actuación:**
 Obra Actividad Ambas
Objetivo:
 Nueva actividad Modificación actividad existente
Clasificación del suelo:**Calificación Urbanística:**

Se trata de:

-
- Parcela sin edificación
-
-
- Edificio/inmueble exclusivo para el uso actual:
-
-
- Residencial
-
- Terciario
-
- Turístico
-
- Industrial

 Edificio/inmueble destinado a varios usos:

Indicar predominante (el que ocupa mayor superficie):

4. DATOS DE LA ACTIVIDAD:
 **Actividad:**
(descripción)
 **Anexo I Ley 7/2007: Cat.**

CAT.	Actuación	INST.
		CA-DR

 **Epígrafe según IAE o Modelo 036:**

6. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LOCALES		
A) Actividad		
400 Descripción de la actividad	402 Grupo o epígrafe/sección I.A.E.	403 Tipo de actividad

 **Si la Actividad se encuentra** incluida en el **Decreto 155/2018** de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre

Nomenclátor D. 155/2018:

(Incluir Epígrafe y denominación)

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

M-CA_DR

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA:

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL (Marcar todas las casillas que correspondan y aportar documentación)

- Documento que acredite la personalidad del declarante y/o la representación que ostenta.
- Documento de consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales del inmueble (extraído de la oficina virtual del catastro)
- Documento justificativo del abono de la tasa correspondiente.
- Formulario de Estadística de Construcción del Ministerio de Fomento (si procede, para obras de reforma, rehabilitación, adecuación)

EN CASO DE ACTUACIÓN DENTRO DE LA DELIMITACIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO, EDIFICIO CATALOGADO Y/O INCLUIDO EN ZONA ARQUEOLÓGICA

- Autorización o Informe favorable emitido por Delegación Provincial de Cultura/Patrimonio Histórico

6. EL/LA INTERESADO/A DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

A efectos de lo previsto en el art. 69 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- 1º. Que se trata de una actividad comprendida en el Anexo I de la Ley 7/2007 de 9 de julio, sujeta a Calificación ambiental mediante declaración responsable "CA-DR", de acuerdo al epígrafe expuesto del citado Anexo I.
- 2º. Que dispone de la siguiente documentación:
 - a) Proyecto técnico suscrito, cuando así lo exija la legislación, por personal técnico competente, que incluye, a los efectos ambientales, el Análisis ambiental que recoge los extremos incluidos en el artículo 9 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por el Decreto 297/1995, de 19 de diciembre. El técnico competente que suscribe el análisis ambiental, en función de las características de la actividad y de su ubicación, podrá incluir una justificación razonada para no desarrollar alguno de los extremos mencionados en el citado artículo 9.
 - b) Certificación de personal técnico competente, en el supuesto en el que la legislación exija la suscripción de Proyecto técnico, acreditando que la actuación se ha llevado a cabo en el cumplimiento estricto de las medidas de corrección medioambiental incluidas en el análisis ambiental recogido en el párrafo a); o en su defecto, certificaciones o documentación pertinente, que justifiquen que la actividad a desarrollar cumple la normativa de aplicación.
- 3º. Que ha ejecutado o ejecutará la actuación cumpliendo los aspectos considerados en el análisis ambiental.
- 4º. Que cumple con los requisitos establecidos en la normativa ambiental vigente y dispone de la documentación que así lo acredita, incluyendo los títulos administrativos que procedan.
- 5º. Que se compromete a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo inherente al ejercicio de las actuaciones, así como durante su cierre y clausura; así como a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el ejercicio.
- 6º. Que la documentación que acredita que el cumplimiento de la normativa ambiental vigente ha sido redactada por:

Técnico:

Titulación:

7. ADVERTENCIA:

Quedo advertido que, conforme al artículo 69 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación

9. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA cumplir con las exigencias legales establecidas para la presente declaración responsable.

En _____ a _____ de _____ de _____

EL/LA INTERESADO/A

Fdo: _____

ADVERTENCIA: si no se han aportado todos los documentos señalados como obligatorios en el presente modelo de solicitud, significa que la DOCUMENTACIÓN ES INSUFICIENTE PARA INICIAR EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE, y no se tramitará hasta que no se aporte la DOCUMENTACIÓN PENDIENTE. Según el artículo 68 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, transcurridos 10 días desde el requerimiento de subsanación sin que acompañen los documentos preceptivos, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución al efecto.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales y del Reglamento Europeo RGPD 679/2016 le informamos que sus datos están siendo objeto de tratamiento por el Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera con la finalidad de la gestión y administración de su declaración responsable, así como de los efectos jurídicos de la misma. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, Plaza de la Constitución nº 1, 11.140 Conil de la Frontera (Cádiz)

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA